

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-DAM-002-2024 PRESENCIAL**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-DAM-002-2024 PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS, PARTIDA 33903 SERVICIOS INTEGRALES PROYECTO: “GASTOS DE OPERACIÓN EN UNIDADES MÉDICAS A.E.” FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024 RAMO 28, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:31 HORAS DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SALA “CHIAPAS 3” SITA. EN UNIDAD ADMINISTRATIVA EDIFICIO “C”, MAYA, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTE, QUE AL FINAL DEL ACTA SE ENLISTAN Y FIRMAN CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE FALLO, QUE SE MENCIONA EN LA INTRODUCCIÓN DE LA PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.4 DE LAS BASES.

A TRAVÉS DEL ACUERDO CAABMCSPE/34^º/OR/014/2024 DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2024 EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO Y AL ACUERDO DE AUTORIZACIÓN DE INICIO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2024 SUSCRITO POR LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD Y DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y CONSIDERANDO EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA EN DONDE MANIFIESTA EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN X, 37 FRACCIÓN V, IX, X, XII Y XIII Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, Y UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDO POR LA REQUIRENTE ASÍ COMO LA EVALUACIÓN A LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, SE ELABORÓ EL DICTAMEN DE RESULTADOS, TOMADO EN CONSIDERACIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE, COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE QUE NO FUE DESCALIFICADO Y QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO; EN EL QUE SE CONSIDERARON: CALIDAD, MEJOR OFERTA ECONÓMICA, PLAZO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA E INFRAESTRUCTURA; EN CONSECUENCIA Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.4., 3.4 Y 5 DE LAS BASES DEL CONCURSO Y A LOS ARTÍCULOS 1º ÚLTIMO PÁRRAFO, 2 FRACCIÓN IX, 3, 18 FRACCIÓN I INCISO A, 26 FRACCIÓN X, 34, 35, 37, 39, 41 Y 73 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 44 FRACCIÓN III, 45 FRACCIÓN I, 58, 62, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULO 18 DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EMITE EL FALLO CONFORME A LO SIGUIENTE:

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD

A LA EMPRESA “ADACA MEDICAL, S.A. DE C.V.” SE LE ADJUDICA EL PEDIDO DEL ANEXO 2A QUE CORRESPONDE AL LOTE 1, POR CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CON UN IMPORTE DE **\$10,405,200.00** (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE ACUERDO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO DE SALUD www.saludchiapas.gob.mx, DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO LA **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD**, DEBERÁ OBSERVAR QUE LA PERSONA MORAL ADJUDICADA **NO SE ENCUENTRE DENTRO LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**; ASÍ MISMO, AL MOMENTO DE CELEBRAR EL CONTRATO DEBERÁ SOLICITAR AL LICITANTE ADJUDICADO LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EMITIDA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).

SE SOLICITA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA** QUE, EN EL MOMENTO DE **RECIBIR LOS SERVICIOS, VERIFIQUEN QUE ESTOS CUMPLAN CON LO REQUERIDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y A LO OFERTADO POR EL LICITANTE**, EN CASO DE INCONFORMIDAD O INCUMPLIMIENTO DEBERÁ PROCEDER CONFORME A DERECHO.

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CABALMENTE CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-DAM-002-2024 PRESENCIAL**, SIENDO LAS **10:55 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO**, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA MISMA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES

PRESIDENTA

SECRETARIO TÉCNICO


C.P. SUSANA MAGDALENA RUÍZ LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y
PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

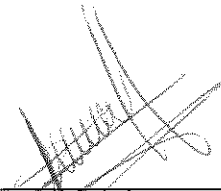
DR. LUIS ANTONIO GUILLÉN VELASCO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

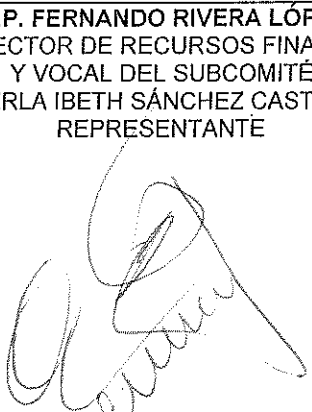
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

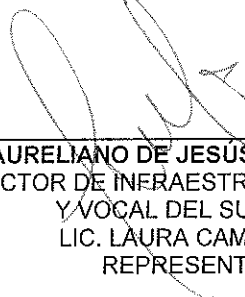
**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**


VOCALES



DRA. LETICIA JARQUÍN ESTRADA
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA
REPRESENTANTE


DR. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ NATARÉN
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
DR. GILBERTO CRUZ FLORES
REPRESENTANTE



C.P. FERNANDO RIVERA LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
L.A.T. PERLA IBETH SÁNCHEZ CASTELLANOS
REPRESENTANTE


DR. AURELIANO DE JESÚS GÓMEZ CORDERO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. LAURA CAMAS VIDAL
REPRESENTANTE



DRA. ALEJANDRA MARTÍNEZ MENESES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. YADIRA JANETH ARREOLA PÉREZ
DR. VICENTE BENJAMÍN PINEDA VITAL
REPRESENTANTES


DR. LIMBER GARCÍA ZAPATA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. JOSÉ ANTONIO DÍAZ CÓRDOVA
REPRESENTANTE

ASESOR


C.P. GERARDO ESPINOSA CIFUENTES
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO DE SALUD,
ASESOR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y
FUNCIÓN PÚBLICA Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ
LIC. CARMEN JUÁREZ NAFATE
LIC. DARINEL ROBLERO HERNÁNDEZ
C.P. JANEL CHANDOMÍ ROBLES
REPRESENTANTES

ASESOR


LIC. CARLOS ALBERTO PACHECO DURÁN
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ
LIC. FATIMA PENAGOS MARTÍNEZ
LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI
LIC. HÉCTOR GONZÁLEZ FERRER
REPRESENTANTES

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

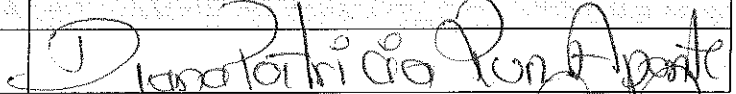
INVITADO

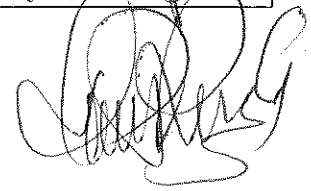
ÁREA REQUIRENTE

C.P. RAÚL FRANCISCO GUTIÉRREZ LÓPEZ
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
INVITADO DEL SUBCOMITÉ

DRA. KARLA YANET GALINDO SÁNCHEZ
RESPONSABLE DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS
REPRESENTANTE

POR LOS LICITANTES

EMPRESA	FIRMA
ADACA MEDICAL, S.A. DE C.V.	



LAS SIGUIENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL EVENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-DAM-002-2024, EFECTUADO EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

